

Improvisación contributiva

✓ Líderes del sector privado destacan que los múltiples impuestos aprobados en los pasados años han lacerado la gestión empresarial

✓ Pese a mayores recaudos, el Departamento de Hacienda cerró en rojo por undécimo año consecutivo

Joanisabel González

joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com
Twitter: @jgonzalezpr

Los cambios contributivos que se aprobaron hace un año no lograron el cometido de cuadrar el presupuesto, aunque sí contribuyeron a erosionar la capacidad económica de las empresas y los individuos.

De acuerdo con varios entrevistados, el hecho de que los recaudos del Fondo General quedaran, nuevamente, por debajo de los estimados es un mensaje claro de que la improvisación contributiva que ha prevaletido comienza a costarle caro a los puertorriqueños.

Mientras el Gobierno no recauda lo que estima para ofrecer servicios a la ciudadanía, las empresas y los individuos -que crean actividad económica por la vía de la inversión y el consumo- tienen menos recursos para cubrir sus necesidades y continuar aportando al fisco.

"Esta economía está muy frágil y en este entorno, las medidas impositivas no ayudan a los negocios", dijo a este diario el contador público, socio administrador de KPMG en Puerto Rico, Rolando López.

✓ "Lo que han hecho todos estos parches al código contributivo es afectar a los negocios y a la gente", agregó por su parte el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), José "Pepe" Izquierdo.

Según Izquierdo, si bien los recaudos del año fiscal pasado fueron mayores que aquellos en el fiscal 2013, el Fondo General no llegó a la meta porque "mientras más impuestos creas más la economía se contrae".

Fuentes de este diario aseguran que los constantes cambios al código contributivo han provocado que diversas

multinacionales comiencen a "racionalizar" sus operaciones en Puerto Rico. Eso significa que las empresas mantienen sus servicios o productos en Puerto Rico, pero reducen su presencia física y el número de empleos en la Isla, pues resulta más barato, centraliza la operación en otras regiones con mayor demanda como Panamá, la ciudades de Miami y Dallas y el noreste de Estados Unidos.

RECAUDOS QUE NUNCA DAN. Al concluir el año fiscal 2014, los ingresos del Fondo General ascendieron a \$9,036 millones. La cifra implica un avance de \$474.7 millones en relación al año fiscal 2013.

Al analizar las principales partidas del Fondo General, solo tres exhibieron mejoras interanuales. Estas son: las corporaciones, el Impuesto a la Venta y Uso (IVU) -que rebasó la marca de \$100 millones- y los arbitrios del ron.

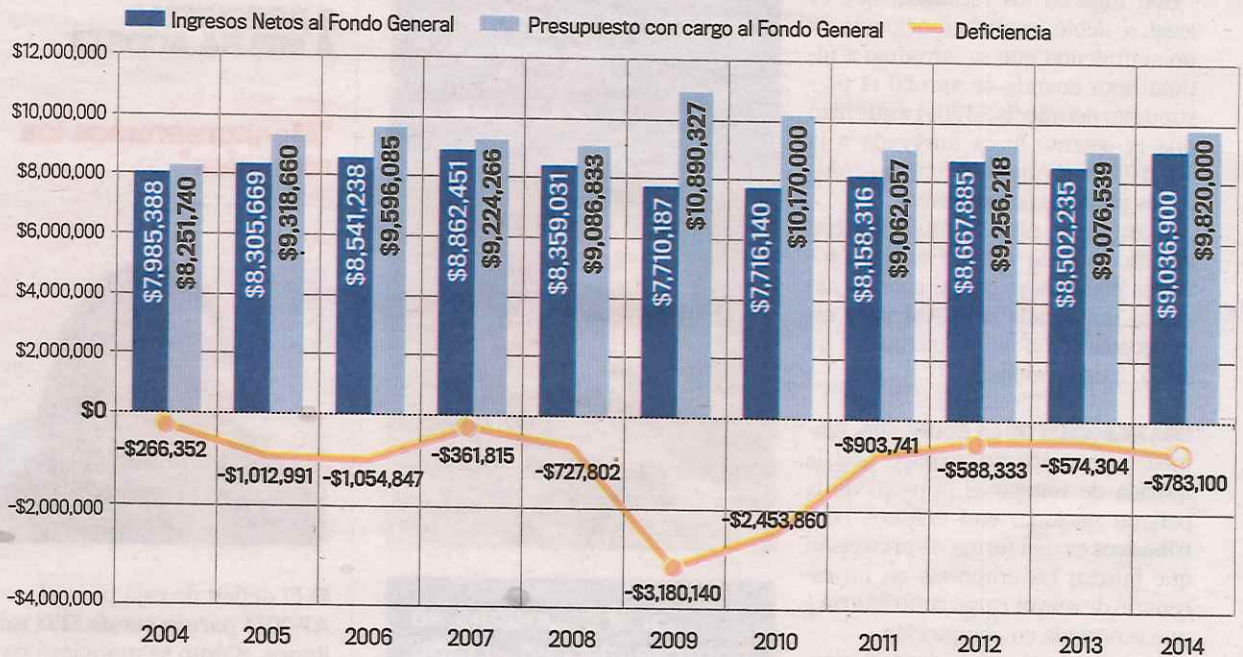
No obstante, en relación a lo estimado para el fiscal 2014, siete de las 11 fuentes de recaudos se quedaron cortas, incluidas las corporaciones, el IVU y el arbitrio de 4% a las compañías foráneas.

En junio pasado, partiendo de los datos de Hacienda, los recaudos al fisco estuvieron unos \$144 millones por debajo de los ingresos del fiscal 2013. Esto, a pesar de que según fuentes de este diario, Hacienda le tocó a la puerta a diversas empresas para que prepagaran impuestos o llegaran a acuerdos contributivos que trajeran efectivo a la caja.

Los números en rojo del año fiscal 2014, se producen aun cuando el presupuesto pasado experimentó un recorte de unos \$525 millones en relación al presupuesto inicial aprobado, de unos \$9,770 millones.

Una década de recaudos y gastos

En los pasados 11 años, aún cuando en términos nominales, el Producto Bruto de la Isla se ha mantenido al alza, los gastos del Gobierno excedieron los recaudos del Departamento de Hacienda



FUENTE: Departamento de Hacienda; Oficina de Gerencia y Presupuesto • GRÁFICA: EL NUEVO DÍA



"Hay que ajustar el gasto gubernamental, pero la voluntad política que se necesita no existe"

HÉCTOR BERNIER
Director gerencial de PwC



"Si hay más impuestos, el dinero que había para empleos, dar aumentos o montar una sucursal ya no está"

JOSÉ IZQUIERDO
Presidente CCPR

IMPUESTO SOBRE IMPUESTO. En los pasados 11 años fiscales, el Fondo General ha recaudado menos ingresos (en relación a los gastos del Gobierno central) pese a la aprobación del IVU; sobretasas especiales a la banca, aseguradores internacionales y cooperativas; la modificación de la

tasa estatutaria; la contribución alternativa mínima, y la ampliación del impuesto al consumo a ciertos servicios corporativos.

Asimismo, los recaudos no dan con todo y el arbitrio de 4% a las corporaciones foráneas y la reciente aprobación del impuesto a la venta bruta,

conocida como la patente nacional. "Aquí hay un problema de evasión contributiva, pero también hay un problema de pobre fiscalización", dijo por su parte Héctor Bernier, socio de PricewaterhouseCoopers (PwC).

Según Bernier, en lugar de mejorar la fiscalización de los impuestos que existen, el Gobierno se ha concentrado en aprobar más medidas de recaudos y ha dejado de lado el análisis profundo del gasto gubernamental.

"Al poner más impuestos, complicas el sistema. No puedes fiscalizarlo y el comerciante encara problemas para cumplir", explicó.

LA CLAVE ES LA ECONOMÍA. De acuerdo con López, muchos de los impuestos aprobados en los pasados años han afectado la salud de las empresas "porque no hay correlación económica entre el gasto contributivo y el ingreso de la entidad".

A juicio de Izquierdo, urge entender que la constante modificación del código contributivo, actúa en detrimento del que tiene capacidad para activar la economía. "Para que haya más recaudos tiene que haber crecimiento económico", sostuvo Izquierdo.